ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "AGENCIA DE VIAJES MIDLAND TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 22 de Marzo de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N24-278 y Av. Colon de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **LA AGENCIA DE VIAJES MIDLAND CIA. LTDA.**, a las 15h30 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle

NOMBRE	Numero de Participaciones	Valor de las Participaciones	Porcentaje
Sanchez Brazales Alejandro Javier	200	$ 200	50%
Andaluz Fonseca Marco Roberto	200	$ 200	50%
TOTAL	**400**	**$ 400**	**100%**

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Roberto Andaluz y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Alejandro Sanchez, se declara instalada la Junta inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015
2. Aprobar los Estados Financieros ejercicio económico 2015 y
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2015

Los socios designaron al señor Roberto Andaluz para que presida la junta y el señor Alejandro Sanchez, que actuara como Secretario.

A continuación la presidencia instala la sesión y pide que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El señor secretario certifica la concurrencia de 100% del capital pagado: Roberto Andaluz $ 200,00 = 50% y Alejandro Sanchez $ 200,00 = 50% en virtud de lo cual la presidencia instaló formalmente la junta, y se dispone que se entre a considerar el Orden del Día.
El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto
Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.
Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

El señor Roberto Andaluz toma la palabra para manifestar que este año con relación al año 2014 han decrecido debido a la situación del país, el mercado internacional se visto reducido pero a pesar de esto el resultado es favorable, se han tomado los correctivos necesarios para optimizar y aprovechar los recursos con los que dispone la empresa, se reportaron ingresos por $ 396.424,88 y gastos por $ 381426.59 obteniendo un resultado favorable de $ 13.781,29 reflejándose una mejor gestión administrativa de acuerdo a la experiencia ya adquirida. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.
Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2015, sean repartidas. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 17:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

f) Roberto Andaluz
SOCIO- PRESIDENTE DE LA JUNTA

f) Alejandro Sanchez
SOCIO -SECRETARIO